



ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 084  
19.03.2019  
Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 084 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 19 de marzo de 2019, siendo las 9.17 Hrs., se da inicio a la sesión Ord. 084 del Concejo Municipal de Curarrehue, presidido por el Sr. Alcalde, don Abel Painefilo Barriga. Asisten los Concejales Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Presidente, presenta las excusas por inasistencia del Sr. Concejel don Humberto Martínez Morales, por razones médicas.

Como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, actúa la Sra. Jefa de Gabinete Patricia Arismendi Scheel.

### Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 083
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Exposición "Descontaminación Cuenca Mallolafquen" y "Sistema Tratamiento Aguas Servidas" (Srta. Karin Pelikan).
4. Exposición: "Asociación Municipalidades Cordillera" (Secretario Ejecutivo Cristian Salas)
5. Temas de Concejo.
6. Puntos Varios.

#### **1. OBJECIONES AL ACTA ANTERIOR, REUNION ORD. N° 083**

Se aprueba el acta de la reunión sin objeciones

#### **2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

##### **Carta de la Agrupación Cultural Paimun de fecha 14.03.2019.**

En que solicitan Inforruka Municipal ubicada en la Villa Antumapu, en Comodato por 15 años, para realizar reuniones y guardar vestimentas.

**Presidente**, señala que este local no está condicionado a ser entregado en comodato, está en condiciones de aceptar el requerimiento.

**Concejala Carinao**, conociendo la organización cultural que ha funcionado por muchos años, siendo además, una necesidad de que los jóvenes puedan aprender



actividades culturales, y que también han apoyado al Municipio en actividades, es bueno que los jóvenes estén apoyados por una organización.

**Concejal Burdiles**, de acuerdo con la petición, por los años que han tenido de trabajar y entretener, y que de esta agrupación han nacido otros grupos, está de acuerdo con que se les entregue este espacio.

**Sra. Gladys Pezo, Presidenta de la Agrupación Cultural Paimún**, indica que ellos como Agrupación han pensado en instalar un baño en ese local, si se les entrega en comodato.

**Concejala Contreras**, señala que se hizo reglamento de comodato, para el cuidado a tener cuando se va a pasar los bienes municipales a organizaciones. Reconoce igual que han prestado apoyo a la municipalidad, felicita que siguen adelante, especialmente trabajando con niños y jóvenes, lo que es valorable. Lo importante es que se dé un buen uso a este espacio. Siempre lo pensó como taller laboral o kiosco para emprendimiento. Pero viendo la voluntad de los padres de apoyar los niños que integran el grupo. Alentarles a que sigan. El Municipio les puede apoyar también con proyectos. Sólo que el periodo le parece muy extendido.

**Presidente**, indica que al comodato se pone una cláusula que faculta a poner término anticipado.

**Sra. Gladys Pezo**, no tienen espacio para dejar la ropa ni instrumentos, y que en todos estos años, han reunido mucho vestuario e implementos. También, quisieran reforzar las ventanas y poner rejas.

**Concejal Calfueque**, está de acuerdo, porque ven que necesitan un espacio para reunirse y es una agrupación que lleva años trabajando con el municipio.

**Presidente** hay que ver de acuerdo al reglamento de comodatos. La voluntad está de entregarlo. Hay que revisar el procedimiento, por lo cual se pasará para sancionarlo en la primera reunión del mes de abril.

**Presidente**, los motiva a postular como Agrupación con un proyecto al FONDEVE o al Fondo Social.

### **Carta del Comité Apícola de Curarrehue, de fecha 18 de marzo de 2019.**

En la que se da a conocer reclamo de agricultores en relación a trashumancia de alrededor de 250 familias de abejas, hacia el sector de Puala Alto, en la que no se cumplió con lo dispuesto en la Ordenanza Apícola Comunal, vigente desde el año 2011.



**Sr. Cesar Contreras, Presidente del Comité Apícola de Curarrehue**, manifiesta que esto viene hace tiempo, se había conversado con el propietario del predio en que se encuentran, don Jorge Calfueque, pensando de solucionarlo. Quien le dio contacto telefónico del dueño de las abejas y éste nunca contestó. El fin de semana, en reunión del Comité, se pidió que como directiva se viera el tema. Y por ello fueron al predio para ver de qué se trataba. Necesitan se pueda llegar a una solución. Como Concejal don Jorge, trabajó en la Ordenanza Apícola y en este caso se transgredió lo que él mismo aprobó. Necesitan que saquen lo que está contaminando.

**Sr. Sijifredo Arriagada, Secretario del Comité Apícola**, es un tema sanitario que podría afectar a todos los apiarios de la comuna, y que no cumplió con la ordenanza. Tuvieron una Capacitación con el SAG y allí se verificó el riesgo sanitario.

**Concejal Calfueque**, se encuentra molesto porque se metieron sin permiso a su propiedad, ayer supo que anduvieron ahí. No es fiscal es una propiedad privada.

**Sr. Cesar Contreras**, quisieron ver de qué se trataba.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, No quieren que haya riesgo sanitario. Porque hay familias de abejas muertas.

**Concejal Calfueque**, tendrían que haberle avisado que querían entrar a su predio.

Se preocupó porque le avisaron que andaba gente extraña. Explica que estas familias de abejas llegaron a su propiedad, porque personas conocidas las traían Reigolil, y en el viaje ya se le habían muerto algunas familias, por eso le pidieron que las tuviera por un tiempo. Ellos no sabían de la ordenanza. Le dijeron que venían con todo al día. Se molestó que le estén prohibiendo trabajar con abejas. Las van a retirar, pero tienen que esperar el día fresco para poder sacarlas.

Solo les dio permiso, para ayudarles, porque le aseguraron que estaba con todo al día. Señala que hubo una persona que quiso tener colmenas pero de la agrupación lo atacaron hasta que lo echaron.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, plantea que deben tener la documentación que el agricultor tiene presentarla en el PRODER y con ello, no hay problema para que trabajen.

**Presidente**, pide número telefónico de don Guido Casiano, y se contacta con él para indicarle que traiga documentación de respaldo del SAG para presentarla en el PRODER.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, la ordenanza establece también el horario de la trashumancia.



**Concejal Carrasco**, indica que estas personas debieron haber sabido de la ordenanza.

**Concejala Carinao**, consulta de donde eran las abejas.

**Concejal Calfueque**, son personas que hace años trabajan en esto y las traían a Reigolil, pidieron dejarlas y volvieron a los 15 días, pero se les murieron 30 familias. No sabe cuántas eran en total.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, la idea es que quienes quieran trabajar en apicultura lleguen de forma ordenada acorde a la ordenanza.

En la visita, vieron que cajones están en el suelo. Ordenanza dice que no se puede. Todos los apicultores, quedan expuestos por la descomposición y otras enfermedades en esto puede acarrear.

**Concejal Burdiles**, entiende a don Jorge Calfueque, no hay mala intención, se quiso ayudar, fue una negligencia. Si son crianceros, deben conocer que a nivel país se está restringiendo por decadencia de la apicultura a nivel nacional y mundial ya que las abejas están desapareciendo. Considera que como profesionales no puedan abandonar colmenas. Eso trae consecuencias y tienen toda la razón, como Comité ya que quieren cuidar lo que tienen.

**Sr. Cesar Contreras**, se les dio el tiempo y espacio para que arreglaran esto. Nunca fue en mala. Tampoco se echó a ninguna persona, como dice el Concejal Calfueque, sucedió que Venia sin papeles y le hicieron saber la ordenanza.

En este caso se confiaron porque el Concejal conocía el tema. Por favorecer a una empresa va a perjudicar a las familias de la comuna. Trataría de preferir a su gente. Podrían reconocer que se actuó mal. Pide disculpas si se entró a su propiedad sin permiso, pero fue para verificar la situación. Quieren solucionar el problema antes que pase a mayores.

**Concejal Calfueque**, podrían haber pedido traer a los dueños. La persona se fue a trabajar en Rancagua, en lo mismo.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, hay abejas muertas y cajones en el suelo. No están en contra, pero que sea de manera ordenada y no sea riesgo sanitario. Como directiva deben responder a los usuarios.

**Concejal Calfueque**, debió haber hecho denuncia al SAG. Si es que ellos abandonaron los colmenares.

**Presidente**, cual es el protocolo a seguir.



**Sr. Sijifredo Arriagada**, hacer la denuncia en al SAG. Pero la idea es solucionarlo acá. Piden que las abejas sean retiradas.

**Sr. Cesar Contreras**, se pide que se ordene y si quieren traer abejas lo hagan con las condiciones de la ordenanza.

**Presidente**, es lamentable no haber sido capaces de tener protocolo con la comunidad y por otra parte es lamentable, de entrar a un predio privado en el caso de un funcionario público. Aunque no fuera la intención y se haga por alarma sanitaria.

**Sr. Cesar Contreras**, piden retirar material y abejas. Donde las lleven va a ser un riesgo.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, señala que el Comité Apícola, pidió que se viera la situación.

**Concejala Carinao**, ordenanza si no se difunde a nivel comunal, le puede pasar a cualquier agricultor. Porque no se conoce por los agricultores. la idea es capacitarlos como gente de la comuna, a través de la UDEL.

**Sr. Sijifredo Arriagada**, ordenanza se ha ido entregando a los Apicultores, se está trabajando con la profesional de Medio Ambiente, por algunas inconsistencias que observó la Contraloría.

**Concejala Carinao**, comentar con los agricultores, lo más importante de la Ordenanzas para que se entienda.

**Concejal Calfueque**, pedirá que traigan al SAG la documentación y se entrevisten con el Comité Apícola. Reitera que les dio permiso para dejarlas en su predio, porque llegaron al medio día y se le estaban muriendo las abejas.

**Sr. Cesar Contreras**, es más rápido que las retiren. Porque si piden certificación del SAG demorará mucho.

**Concejal Burdiles**, La idea es no infectar más allá.

**Sr. Cesar Contreras**, comunas de Pucón y Villarrica, trashumancia, ellos fiscalizan.

Agradece el espacio en el Concejo para escuchar esta situación que les afecta.

Se hacen presentes en la sala, dirigentes y socias de la Junta de Vecinos de Flor del Valle. Por lo que el Concejo está de acuerdo en escuchar sus planteamientos.



**Sra. Nivia Rivera, Presidenta de la Junta de Vecinos de Flor del Valle** señala que quieren saber si el camino Huesquefilo interior es de Vialidad o de la municipalidad. Porque está en pésimas condiciones.

**Presidente**, indica que camino corresponde a Vialidad, pero no lo tiene considerado. En este caso la pregunta es porqué Vialidad construyó el puente. Ésta es una discusión permanente. El municipio ha hecho a través de proyectos CCI la postulación a su mejoramiento, pero aún no hay respuesta.

Mientras tanto, el municipio ha asumido por el programa pro empleo a través de la CONAF, solicitó que con trabajadores se repare el camino. Hay requerimiento de alcantarillas, mediante proyecto post emergencia. Por atravesos de agua de esteros. Se le aviso que hay gente trabajando, pero falta madera. Se hará nuevamente el requerimiento formal a Vialidad, si tiene o no rol ese camino. Se pidió el plano de la comunidad. Camino Chocol hacia arriba, no es el trazado del camino. Flor del Valle es responsabilidad municipal, mientras no se compruebe que es de Vialidad.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que con los camiones de la Municipalidad, dejaron ripio, pero no lo distribuyeron.

**Sra. Nivia Rivera**, bus no puede llegar a ese lugar por el mal estado del camino.

**Presidente**, consulta si alguien que venda madera para hacer alcantarilla con trabajadores de CONAF, las más malas. Agrega que se postuló Proyecto post emergencia el año pasado. Está elegible, pero no han dado los recursos.

**Sra. Nivia Rivera**, le preocupa los adultos mayores que deben salir de sus casas y los niños que van al colegio. No se va a arreglar ese camino en invierno. Quiere tener seguridad de que van a tener el camino en condiciones cuando haya nieve.

**Presidente**, se ha despejado el camino con prioridad. En emergencia, ha ido con maquinaria de ONEMI. La Frontera, flor del valle interior. Se mandará copia del documento enviado al Seremi de OOPP, 40 kms. Ofrecidos y copia del documento donde se pidió ese camino.

**Concejala Contreras**, se pone en lugar de las mujeres. Va más de un año pidiendo por este arreglo. Debe darse respuesta concreta y sino pedir audiencia con el Seremi. No se puede alargar más la respuesta. Son mujeres las que están trabajando, por lo que no se les puede responder de forma tan liviana. Y si no hay respuesta, no quedarse con los brazos cruzados. Maquinaria municipal, siempre está mala. Pide al alcalde presionar más, entiende que deben estar cansadas para venir al Concejo. Si no resulta luego esto se compromete a pedir ella audiencia con el Seremi de Obras Públicas.



**Sra. Nora Cuevas**, quieren trabajar unidos con el Municipio.

**Presidente**, desde noviembre pidiendo reunión con el seremi, y no ha prosperado, hizo además, cada dos meses compromiso de venir para reunirse con los dirigentes por el programa de mantención global.

**Concejal Calfueque**, consulta por los caminos en el programa CCI.

**Presidente**, vialidad se comprometió a licitar el diseño del camino por administración directa y el otro proyecto es a la SUBDERE, por post emergencia.

**Concejal Calfueque**, cree que se vería más pronto, si se fuera a la SUBDERE con la JJVV., a pelear este proyecto. Cuando una organización acompaña, hay más presión para hacer seguimiento.

Sería bueno igual que funcionarios regionales, puestos por el gobierno para que solucionen los problemas que la junta de vecinos invitara a estos funcionarios para que visiten el sector. El bus no puede hacer su recorrido, por deterioro de las alcantarillas. Invitar al Seremi, Director Regional de Vialidad, Gobernador. Para ver antes invierno y buscar una vía de solución.

En la región hay dineros, pero falta reclamo y presión fuerte.

**Presidente**, se dejó ripio acopiado en varias partes, para que los vecinos lo pongan en el camino.

**Sra. Nivia Rivera**, solicita al Alcalde, mandar a fiscalizar a los funcionarios lo que hacen. Porque cuando van a trabajar en los caminos, se instalan donde la familia Toledo y no salen a hacer su trabajo.

**Concejal Calfueque**, si la motoniveladora, se demora en arreglarla, se puede arrendar retroexcavadora.

**Presidente**, lo urgente es arreglar alcantarillas, como son de madera han ido bajando. El resto de las pasadas, se pueden arreglar.

**Concejal Calfueque**, hacer cunetas para que salga el agua.

**Concejal Burdiles**, han estado confundiendo a los dirigentes. Se dice que es la Municipalidad o Vialidad. Se dejó el año pasado 30 millones de pesos para arreglar la moto, tenemos que atender los caminos, y la maquinaria debe estar destinada al arreglo de caminos, y no ocuparlas en cosas de particulares.

Seremi OOPP, es el que ha estado más veces en la comuna. Pide que el arreglo de la motoniveladora y maquinarias esté en tabla del Alcalde, para atender caminos. Puede haber necesidad social, pero no usar en temas particulares., Sino,





siempre vamos a estar dando explicaciones a nuestro vecinos por mal estado de los caminos, y asumir que se ha usado mal la maquinaria.

**Concejala Carinao**, desde año pasado pidió ir al DOM, a evaluar la mejora de este camino. Mientras se responde a los proyectos, que es lento, hay que ver la mejora de las alcantarillas.

**Presidente**, se comunica por teléfono con don Walter Yurie, Encargado Regional de Caminos Indígenas de Vialidad. Quien indica que dentro del plano de la Comunidad, debe estar el camino. El entorno son comunidades que no están inscritas. Pide por escrito recordar compromiso de reparar los 40 kms., al Director Regional, para atender las peticiones que se están demandando. Sr. Yurie indica que para la comuna, está en trámite de licitación de 10 km. para diseño.

**Concejala Carinao**, lo del programa CCI es lento, si está en diseño para ejecución es otro año más, la prioridad es ahora del municipio, porque afecta el traslado de las personas.

**Presidente**, verá la reparación provisoria con alcantarillas de madera para asegurar pasada del bus.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que otra petición es el problema de la falta de luz que tienen todavía algunas familias, que podría verse sino paneles solares. Hay familias que no cuentan ni con dinero para pagar el consumo de su luz.

**Presidente**, señala que son 23 familias, las que están postulando. Se pidió a CGE estacado del proyecto, a través de la unidad de Electrificación Regional. El Estado financia la red eléctrica, donde no hay transformadores y red empalma hasta conectar la vivienda. Se podría, atendiendo la condición socio-económica de la familia pedir un aporte, compartido.

**Sra. Nivia Rivera**, consulta por el Comité de electricidad.

**Presidente**, se pidió a CGE trazado de la red y postación. Esto va asociado a autorizaciones de los predios privados y de CONADI. Red eléctrica graba faja fiscal y servidumbre de paso. Da a conocer listado de familias a las que se pidió anteproyecto denominado Reigolil 1. Esto para subsidiar la línea eléctrica. Tema está a cargo de don Gustavo Díaz, quien hace seguimiento a la gestión.

**Presidente**, pide a Secretaría de Concejo, se envíe copia a las organizaciones, de los oficios enviados y posteriores respuestas.

**Sra. Nivia Rivera**, consulta si está considerado un proyecto líneas solares, para las familias que no están incluidas.



**Presidente**, proyecto paneles es donde no hay factibilidad eléctrica de la red y en este caso las familias están cercanas a la red.

**Concejal Calfueque**, le parece bien lo que están haciendo porque la JJJVV tiene que velar por el territorio, pide enviar oficio al encargado de electrificación Francisco Huitrañan para invitarlo al sector para que le expliquen y apurar el trámite.

**Presidente**, se hizo recopilación ya de todos los antecedentes de las familias y sus autorizaciones.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que otro de los temas es el problema de cómo funciona bus subsidiado y saber el recorrido hasta donde es. Ya que están haciendo un muy mal servicio. Igual quieren pedir en la municipalidad poner un bus para estudiantes los días lunes, desde Flor del Valle a Curarrehue, porque el bus no da abasto para trasladar a todos los pasajeros, viene mucha gente de pie y las maquinas que hacen el recorrido son un peligro para los pasajeros.

**Sra. Nivia Rivera**, cuando hay un bus en pana, deben poner otro de reemplazo, pero siempre lo ponen desde Curarrehue y la gente que viene de Pucón queda sin traslado.

**Presidente**, señala que los buses deben salir desde donde tienen postura de inicio del recorrido, según el contrato. En cuanto a los horarios pueden fijarlos los vecinos, pidiendo a la seremi de Transportes el cambio.

Se organizó una reunión a la que se invitó a dirigentes de todos los sectores. Reunión en la cual no participó. No fue invitado.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que no se hizo reunión. No tienen claro cómo se tomo los acuerdos. Ahora hay Mucha gente que se vio afectada porque se está cobrando por \$ 500 los bultos, incluso los bolsos de mano.

**Presidente**, señala que se puede hacer reunión en Reigolil y Flor del Valle. Plantear la forma de modificar el horario del recorrido, según lo que pida la comunidad.

**Concejal Carrasco**, puede consultar a don José Castillo, dueño de la Empresa. Como se tomó la decisión de estos cobros.

**Concejal Burdiles**, encargado municipal de transporte, don Gustavo Diaz, quien informa a la seremi, sobre los recorridos.

**Presidente**, señala que se cambió la modalidad. Antes el chofer venia e informaba nómina de los pasajeros. Se mantiene como encargado don Gustavo Díaz, que puede entregar las coordinaciones necesarias. Plantear observaciones



para una nueva licitación. Ahora hay aspectos que no se pueden cambiar porque ya está firmado el contrato.

**Sra. Nivia Rivera**, pide hacer reunión en Flor del Valle. En la sede.

**Concejala Carinao**, Pide Informar a todas las organizaciones para que participen y sea con la seremi y con el empresario. Según vecinos han reclamado de irregularidades.

**Concejala Contreras**, respecto de los buses de reemplazo, en los contratos es donde se define esto. Habría que revisarlos para reclamar con fundamento.

**Sra. Cecilia**, señala que el bus no hace recorrido completo.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que otro punto que desean solicitar, es que se haga un taller de cocina, que no sea a través del PDTI, porque no todas las familias están en el programa.

**Presidente**, los que no están en PDTI, pueden hacer listado de personas interesadas y qué rubros quieren trabajar, para canalizarlos a través del PRODER.

**Sra. Nora Cuevas**, señala que los socios piden más información desde el municipio hacia la comunidad. Quieren también saber cómo se pide el modelo de viviendas de subsidio.

**Presidente**, Unidad De Vivienda trabaja con las familias, viendo la materialidad de las viviendas y los espacios a distribuir dentro de la vivienda. La atención en la oficina de Vivienda en la Casa de la Familia, es diaria para todos los interesados.

En Flor del Valle se les informo a quienes obtuvieron el subsidio rural, programa va a continuar, no se sabe con cuántos recursos van a funcionar. Da a conocer listado de beneficiados de Flor del Valle.

**Concejal Burdiles**, señala que hay muchas viviendas de subsidio en la comuna que están sin habitarlas. Eso también afecta a los que viven en la comuna.

**Sra. Cecilia**, consulta cuantos años después de haber obtenido el subsidio Habitacional, puede volver a postular.

**Presidente** una sola vez, pero en casos fortuitos, donde sin responsabilidad del propietario, la vivienda haya quedado inhabitable, se hace el desmarque. Ahí queda habilitado para volver a postular o si después de 15 años está irreparable, el DOM puede emitir certificado de demolición. Las ampliaciones deben regularizarse en dom.

**Concejala Contreras**, consulta qué miden para declararla inhabitable.



**Presidente**, se puede pedir a una Entidad Patrocinante, que venga a evaluar.

**Concejala Contreras**, desde la Municipalidad con DOM. En un caso del sector Trancura, evaluó el SERVIU.

### **3. EXPOSICIÓN "DESCONTAMINACIÓN CUENCA MALLOLAFQUEN" Y "SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS" (SRTA. KARIN PELIKAN).**

**Srta. Karin Pelikan**, se presenta. Es Ingeniera Ambiental, vive en el sector de Menetue, está trabajando en la Comisión de Descontaminación del Lago Villarrica.

(Se adjunta presentación a la presente acta).

**Concejal Burdiles**, de acuerdo al señalado, indica que considera que las piscicultura es más contaminante que una hidroeléctrica.

**Srta. Pelikan**, señala que no es tan así, DOH tiene un caudal ecológico que es intocable.

En otro tema señala, que hay que tener información respecto de la fecha de poda o corte de árboles, ésta debe hacerse de acuerdo a su fotosíntesis.

**Concejala Carinao**. Señala que el recurso hídrico se modifica para una piscicultura. Por el uso de químicos, que luego van directo al río. Eso se puede ver en los lugares. Las Hidroeléctricas al entubar, modifican y matan la vida natural que existe en el río y su entorno.

**Srta. Lily Romo**, Profesional de la Asistencia Técnica de Medio Ambiente, complementa información respecto al proceso de descontaminación del Lago Villarrica, en el que estamos involucrados, 4 municipios, sumado Cunco, donde existen normas de descontaminación desde el año 2012. Hace tres años que se está trabajando en el tema descontaminación del lago Villarrica.

El último Estudio del Centro de Gestión de Estudios del Agua de la UFRO. Arroja y pondera los agentes contaminantes existentes y en qué medida están presentes. Tenemos una Norma y plan de descontaminación que tiene tanto o más peso que la Ley Minera. Medidas serán así de fuertes y fundadas.

**Presidente**, Además de la Mesa técnica en la que participamos como Municipio, ahora se conformó Comité Operativo, el que Integran por el Municipio, Lily Romo y Loren Vásquez.



**Srta. Lily Romo**, Es importante que se sumen para aportar ese trabajo.

Resolución 0158 del 22 febrero, donde se conforma Comité Operativo de la contaminación del lago, se dio a conocer que hay presencia de clorofila, nitrógeno y fosforo. Pueden hacer llegar estado de avance de este proceso de la mesa técnica al Concejo para que estén informados.

**Presidente**, pregunta a Srta. Karin Pelikan, que no hizo alusión a biodigestores.

Explica que su funcionamiento para tratar aguas grises y aguas negras.

**Concejala Contreras**, consulta por tesis de alumnos que mencionó, y que se podría realizar acá en la comuna. Para instalar Antena para medir material particulado.

También le parece importante informar los avances de la mesa técnica para analizar en reunión de Comisión Medio Ambiente de Concejo.

**Sra. Dana Stockar**, señala que somos parte de la reserva de la biosfera Araucaria.

**Srta. Karin Pelikan**, señala que esto es importante internacionalmente, ojala se le diera el valor, que en este momento no lo tiene.

Se agradece la presentación de la Srta. Karin Pelikan.

#### **4. EXPOSICIÓN: "ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES CORDILLERA"** **(SECRETARIO EJECUTIVO CRISTIAN SALAS)**

(Se adjunta presentación a la presente acta)

**Concejal Burdiles**, respecto de lo informado de saneamiento de títulos, consulta si se puede sanear para cuotas hereditarias.

**Sr. Cristian Salas**, señala que se puede hacer subdivisión

**Presidente**, en el Saneamiento, al fallecimiento de los padres, los herederos quieren tener superficies similares, lo cual no siempre es posible y eso produce demoras en generar parcelas para cerrar.

**Sr. Cristian Salas**, no puede pagar el programa certificado de títulos pero si contratar Geomensores. No tenemos topógrafo y ese es la piedra de tope.



Hay profesionales homologados con bienes nacionales para validar los planos.

**Presidente**, es un ahorro para bienes nacionales porque se puede medir la topografía.

**Sr. Cristian Salas**, declarándose admisible, es cosa de tiempo.

**Concejal Carrasco**, consulta si la demora es de 5 años.

**Presidente**, lo que no sabe es donde le toca a cada uno de los herederos.

**Sr. Cristian Salas**, en algunos casos hay cercos que delimitan. Deben ponerse de acuerdo entre las familias.

**Presidente**, consulta respecto del Geoparque, con quien trabajaron en las comunas para definir sitios arqueológicos.

**Sr. Cristian Salas**, con SERNAGEOMIN, y la Universidad Austral. Se quiere que las demás comunas se unan, y puedan hacer Geo sitios. En carpeta de postulación se indica que la Asociación administrará.

**Concejala Carinao**, contenta que se haya tomado saneamiento de títulos y le parece necesario continuar trabajando en esta línea de apoyo. Para agilizar el trámite para postular a subsidios de viviendas y trabajar con PDTI d INDAP.

**Sr. Cristian Salas**, señala que en 6 meses se vendrá a dar cuenta al Concejo de los avances.

**Concejala Carinao**, consulta donde está ubicado el Geo Parque.

**Sr. Cristian Salas**, señala que hay distintos geositios, con historia geológica. También se debe hacer levantamiento de otros sitios en una segunda etapa. Estos lugares, muestran historia de la evolución de la tierra. El lugar denominado Truful Truful, muestra 12 mil años de historia. Se han encontrado vestigios de que esta zona fue parte del océano.

**Concejal Burdiles**, agradece la presentación. Pide que gestiones que se hagan, sean equitativas.

**Sr. Cristian Salas**, en el ámbito de títulos fueron 48 para cada comuna y colegios rurales y urbanos, sin cuotas, se abordó un numero distinto por comuna.

**Concejal Burdiles**, igualmente manifiesta que es necesario que la Asociación pida a los concejos integrantes, no hacer declaraciones políticas.

**Sr. Cristian Salas**, señala que cada comuna está representada por su Alcalde.



Agradece al Sr. Alcalde y al Concejo, la disposición de escuchar su presentación sobre la Asociación de Municipalidades Cordillera.

**Sra. Dana Stockar**, informa que desde Curarrehue, Organizaciones y Comunidades, se mandó declaración, contra la firma del Acuerdo del Transpacífico. Por lo cual habrá mucha movilización contra este tratado, al que se quiere unir Chile. Porque decide el comercio internacional. Países que firman, no podrán cambiar leyes por ejemplo de protección. Habrá menos derechos laborales, se facilitará la Ley Monsanto. Transnacionales deciden y no el país.

Una Delegación del pueblo mapuche, pidió al Congreso que no se firme este tratado.

## **5. TEMAS CONCEJO**

**Presidente**, informa respecto de la reparación de la motoniveladora, que en convenios de suministro no hay talleres que trabajen en reparación de maquinaria pesada. Por lo que esta semana se definirá para hacer trato directo. Se ocupará presupuesto disponible para reparación de maquinaria.

**Concejal Carrasco**, con qué talleres se trabajará.

**Presidente**, indica que los adjudicados han ido funcionando bien hasta el momento.

Se analiza compra de estanque de combustible para cargar acá vehículos de Educación y Salud.

Por otra parte informa que miércoles 20 de marzo se realizará capacitación en Huitraco, en "Kila Tai Tai", con emprendedores Turísticos del Valle de Panqui, con participación del SERNATUR, SII, Salud del Ambiente y Asesor Jurídico. A partir de las 10 y hasta las 14 hrs.

Informa sobre proyectos:

- Reparación eléctrica de la Escuela Jerónimo Neculpán.
- Mejoras a la infraestructura del Complejo Mons. Francisco Valdés, por trato directo.
- Mejoramiento Avda. Estadio y Bandejón central de Avda. O' Higgins.
- Proceso licitación mejoramiento escuela Ruka Manke. Internado y agua caliente.

**Concejala Carinao**, consulta respuesta a mejoramiento de puentes de Coloco y Reigolil. Pide que se solicite a Inspector Fiscal de la Global, que informe sobre



estado de caminos y alcantarillas tapadas, km. 28. Donde un Adulto mayor e Iglesia, quedan aisladas y es un riesgo el tránsito de vehículos.

Respecto de la clausura de la Pasarela puente Basas Grande, familias que quedaron sin ese acceso, de don Otilio Linconguir. Empresa el Bosque informar que don Guillermo Llancapi autoriza corte de árbol, para que el bus pueda llegar hasta Aguas Blancas, ya que sólo llega hasta Huincapalihue.

**Concejal Carrasco**, informa que frente al Complejo Mons. Francisco Valdés hay una rejilla del ducto de agua lluvia, que está en mal estado siendo un peligro para los alumnos que suben y bajan allí del transporte escolar.

También en Pasajes Los Castaños y Las araucarias, hay una zanja en el pavimento que está peligrosa porque han caído vehículos que allí, es el único lugar para dar la vuelta. Poner alcantarilla frente a la familia Pino. El furgón escolar debe salir retrocediendo.

Pregunta por la reparación del Alumbrado público de Curarrehue.

**Presidente**, indicar que se está preparando un proyecto para presentar al PMU de la SUBDERE. Con apoyo de concejeros regionales, a fin de mes listo para revisión. Se agregó tramo hacia Puala y pasaje Elgueta. Debería estar elegible a fines de abril y luego para financiamiento.

Quedo bajo el 50% evaluación técnica, porque revisor pidió certificar que la Municipalidad pagaba el alumbrado público. Esto le parece demás, porque es el municipio el que está postulando.

**Concejal Carrasco**, respecto del mal estado del alumbrado de Curarrehue, señala que si no se aprueba luego, se puede arreglar luminarias en algunos sectores.

**Presidente**, señala que se puede ver arreglo en zonas críticas.

**Concejala Contreras**, señala que el colegio Loncofilo está con problemas del sistema eléctrico.

Participó en reunión del Complejo Mons. Francisco Valdés, en la que auxiliar de servicios, solicitó algunos materiales para reparaciones.

**Presidente**, señala que se activó Caja Chica para el Establecimiento, con la cual pueden comprar estos materiales.

**Concejala Contreras** profesores señalaron preocupación porque se realice luego la contratación de monitores.





**Presidente**, si se realiza talleres, que funcionen a partir del 18 de marzo y dar Continuidad de un año para otro.

**Concejala Contreras**, sala de kínder con goteras. Hay niños con capacidades especiales, por lo que pide esto se solucione.

**Presidente**, Director de Obras, está viendo técnicamente esa situación. La idea es cambiar el Kinder por sala de profesores y ampliar el patio.

**Concejala Contreras**, consulta de alumnos de Educación Nocturna, por locomoción hacia sectores cercanos, al menos por los meses de junio y julio.

**Presidente**, responde que con profesor encargado, se está viendo matrícula y ahí definir de qué sectores hay alumnos.

**Concejala Contreras**, vuelve a plantear el problema que provocan camiones que descargan mercaderías en calle principal. Respecto de lo establecido en la Ordenanza municipal, que se pueda informar a los comerciantes.

**Secretaria de Concejo**, informa que se hizo Memorándum para que Rentas y Patentes, haga llegar información de la Ordenanza a los Comerciantes.

**Presidente**, indica que este es un tema que también debe ver el DOM.

**Concejala Contreras**, informa que en el Consultorio, se ve falta de aseo y los baños públicos están sin agua.

**Presidente**, señala que vio esto con la directora para hacer la reparación.

**Concejala Contreras**, consulta por los Títulos de Dominio de las casas de la ex villa Puesco. Porque no los tienen y familias no pueden postular a proyectos, por este motivo.

También plantea que en el sector de Huincapalihue se está extrayendo pino Oregón. Quiere saber qué va a pasar con eso.

**Concejal Burdiles**, señala que se va a reforestar con nativo.

**Concejala Contreras**, consulta a los talleres mecánicos, quien da el permiso para que funcionen. Han sido contaminación visual y ocupan las veredas y calles, por años y no se les ha impedido esto. Ahora se instaló un nuevo Taller en el sector de ex Vialidad, hay muchos vehículos en la calle. Falta fiscalizar y aplicar la normativa.

**Concejala Carinao**, señala que eso es irregular. No corresponde que ocupen espacios públicos.

**Concejal Burdiles**, efectivamente hay talleres como el del Sr. Vidal, que usa la calle.



**Presidente**, señala que hay que regularizar.

**Concejala Contreras**, señala que se ve feo por el turismo y además de la contaminación por el uso de los aceites en la calle.

Respecto de lo planteado por el Comité Apícola, pide que si son personas de la comuna, que quieren trabajar en apicultura, se les de las facilidades y la información necesaria. Los Funcionarios municipales, deben entregar la información de cómo hay que trabajar, a los agricultores. Para eso están los profesionales y que lleguen a los sectores más apartados.

**Presidente**, al respecto, comparte la molestia de que se entre a una propiedad privada, sin permiso del propietario. Sobre todo si se trata de funcionarios municipales.

**Concejal Calfueque**, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, entrega acta de la reunión de comisión con el Encargo de turismo, donde se vio cómo fortalecer más a los emprendedores y la necesidad de tener un plan de desarrollo turístico.

**Presidente**, necesitamos tener Plan de Desarrollo Turístico y Plan Ambiental.

Se ha avanzado con Planes de Deporte, del Adulto Mayor y de Cultura.

**Concejal Calfueque**, participar con CONAF y encargado de cultura, en plan de cultura para identificar espacios importantes de desarrollo turístico. Respeto a lugares ceremoniales y difundir la cultura y lugares especiales que tiene la comuna, involucrando a CONAF. Por la reserva forestal y el Parque.

**Presidente**, hay que revisar lo que tenemos y complementar con lo que se pueda.

**Concejal Calfueque**, pide coordinar con CONAF.

**Presidente**, plan desarrollo turístico, va a involucrar a parques y reservas.

**Concejal Calfueque**, entregar a emprendedores la zona del Lanín para trabajar allí. El turismo es el que más deja recursos. Tenemos espacios de bosque nativo, lagunas. Conocer el ejemplo de otras comunas y como CONAF ha entregado en concesión zonas de Parque, a las comunidades. Considera necesario Contratar un profesional más, en turismo, para apoyar sector de Maite hacia arriba, ya que el encargado no alcanza a trabajar con todos. Para que además, haya plan sustentable ambientalmente.

## **6. PUNTOS VARIOS**



**Concejal Carrasco**, estamos en la fecha de extracción de los piñones, hacer reuniones en los sectores, ver la posibilidad de que en aduana antigua, se ponga control a la extracción de los piñones en el Parque. Que se autorice la extracción para la gente de Curarrehue.

Desde Pucón, vienen en furgones con turistas, los traen a Puesco, desde agencias de turismo y hacen turismo en nuestra comuna, pudiendo dar esta posibilidad a nuestra gente. Estamos muy lento con esto, es tiempo que se empiece a rescatar a los jóvenes de la comuna y darle oportunidades de trabajo.

**Concejala Carinao**, preocupa el inicio de la recolección de piñones, a las familias de Purranque, ya que hay personas, que tienen sus animales en los lugares de piñoneo y se comen los frutos. Se van a quedar sin recolección. Venció fecha de tener animales en veranadas, era hasta el 15 de marzo.

**Concejal Carrasco**, considera necesario tener un mapa de caminos que nos corresponden mantener como Municipio y los enrolados por Vialidad.

**Presidente**, señala que con vialidad se discutió si el camino a Huampoe era de administración de Vialidad o del Municipio. Finalmente le dieron código.

Se perdió el rol del camino Maite Alto- La Frontera, cuando se cerró tramo de Sugg.

**Concejal Carrasco**, pide saldo inicial de caja. Para definir aporte a la Escuela de Fútbol Municipal.

**Presidente**, señala que están haciendo informes financieros actualizados para la Contraloría. Se compromete a entregar informe en abril.

**Concejal Burdiles**, señala que hay que ampliar la fiscalización a la pesca, en la zona del Parque Nacional. Presentar al Director Regional de CONAF esta inquietud.

**Presidente**, se puede pedir que se prohíba la pesca extractiva.

SIENDO LAS 14.12 HRS. FINALIZA LA REUNION, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR.